

“El derecho de los negocios internacionales y su contexto.”

El seminario apunta a proporcionar nociones preliminares acerca del contexto legal en el que se desarrollan los negocios internacionales, introduciendo a los alumnos en una serie de conceptos básicos utilizados en el referido marco y cuyo conocimiento es imprescindible para los letrados de la Administración Pública.

Durante su desarrollo se pondrá énfasis en una serie de tópicos relacionados con los compromisos internacionales que han asumido los países del mundo y la República Argentina en especial, con miras a familiarizar a los alumnos con algunos conocimientos imprescindibles para los letrados que integran los cuadros técnicos de la Administración Pública.

El **objetivo general** es que los alumnos tomen conocimiento de algunas cuestiones preliminares del contexto legal en el que se desarrollan los negocios internacionales. Los **objetivos específicos** son:

1. Que los alumnos tomen conciencia de la existencia de reglas que rigen el comercio internacional.
2. Que los alumnos se familiaricen con los conceptos que están en juego en el marco del referido comercio.
3. Que los alumnos estén preparados para tomar contacto con cuestiones relacionadas con los negocios internacionales que podrían tramitarse en determinados ámbitos de la Administración Pública Nacional.

Programa

1. El contexto legal de los negocios internacionales. Organizaciones Internacionales.
2. Solución de Controversias en los negocios internacionales.
3. La Organización Mundial del Comercio. Antecedentes. Principios básicos. Estructura.
4. Importaciones y Tarifas. Reglas de origen. Zonas francas.
5. Acuerdos de la OMC. Comercio desleal internacional y medidas de salvaguardia. Acceso a mercados. Barreras técnicas al comercio. Licencias de importación. Contratación pública. Contratación de productos y servicios. Productos agrícolas. Inversiones relacionadas con el Comercio. Propiedad Intelectual.

BIBLIOGRAFÍA

1. KLUGER, Viviana:

- “Programa de Doha para el desarrollo: de dónde viene y hacia dónde va”. *elDial.com. Suplemento de Derecho Económico* del 16 de noviembre de 2007. Buenos Aires.
 - Entre la protección de la confidencialidad de la información y la defensa de los intereses de las partes. La cuestión en las investigaciones por prácticas desleales del comercio internacional en la República Argentina-. *Revista Ars Iuris* N 30. Instituto de Documentación e Investigación Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México. 2004.
 - Los derechos antidumping y compensatorios: El papel de las empresas en la investigación-. *Revista del Instituto de Desarrollo Empresarial Argentino (IDEA)*. Año XXIV-N 222- junio-julio 2001.
 - ¿Qué es el dumping?-. *Conceptos. Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino*. Bs.As. Año 76-N 3-Septiembre-octubre/Noviembre-Diciembre 2001.
 - Los derechos antidumping y las medidas compensatorias. De la teoría a la práctica. De los conceptos a la instrumentación-. *elDial.com* del 10/08/01, Sección -Doctrina-. Buenos Aires.
 - “Medidas de Defensa Comercial en la Organización Mundial del Comercio. Algunos aspectos procedimentales a la luz del Sistema de Solución de Diferencias”. Con María Laura Riera. *Boletín de Actualización. Procuración del Tesoro de la Nación*. Julio-agosto 2006. p. 7/22.
2. Fratolocchi, Aldo y Zunino, Gustavo: *El comercio internacional de mercaderías. Su regulación en la Organización Mundial de Comercio*. Osmar D. Buyatti. Librería Editoria. Buenos Aires. 1997.
 3. Cabanellas de las Cuevas, Guillermo y Saravia, Bernardo: *Dumping, subsidios y salvaguardias*, Heliasta, Buenos Aires, 2006.
 4. Remiro Brotons, Antonio: *Derecho Internacional*, Mc. Graw-Hill, Madrid, 1997